

Nuevas Miradas sobre los Fundamentalismos Religiosos

Aspectos Destacados de la Investigación

**Resistiendo y Desafiando a los Fundamentalismos Religiosos
Una Iniciativa Estratégica de AWID**

30 de septiembre de 2009

awid derechos de
las mujeres

Durante el 11º Foro Internacional de AWID en 2008, la Iniciativa Resistiendo y Desafiando a los Fundamentalismos Religiosos presentó los resultados de un programa de investigación plurianual que efectuó un mapeo de las principales tendencias, estrategias e impactos de los movimientos fundamentalistas religiosos. Las discusiones que surgieron entre las y los activistas por los derechos de las mujeres arrojaron luz sobre los efectos polarizadores del tema y enfatizaron la necesidad de abrir un diálogo entre las y los activistas que trabajan desde distintas perspectivas y terrenos y de todas las vertientes religiosas y regiones. También subrayaron el desafío mundial que plantean los fundamentalismos religiosos para los derechos de las mujeres y la creciente urgencia para que las organizaciones por los derechos humanos y el desarrollo participen en la labor para enfrentar a los movimientos fundamentalistas.

Con la iniciativa Resistiendo y Desafiando a los Fundamentalismos Religiosos, AWID busca fortalecer las respuestas de las y los activistas por los derechos de las mujeres ante el aumento de los fundamentalismos religiosos en todas las regiones y religiones. Procura desarrollar una comprensión más profunda entre los movimientos de mujeres y sus aliados acerca de las formas en que los movimientos fundamentalistas operan, crecen y socavan los derechos de las mujeres. La iniciativa busca también construir plataformas en común entre regiones y religiones para fomentar las estrategias mundiales de resistencia a la política fundamentalista religiosa.

La investigación de AWID examina de qué manera el auge mundial de los fundamentalismos religiosos es entendido y vivenciado por las y los activistas por los derechos de las mujeres de distintos contextos regionales y religiosos. Se basa en los resultados de la encuesta global efectuada entre más de 1.600 activistas por los derechos de las mujeres, entrevistas en profundidad con más de 50 expertas/os clave, así como investigaciones y consultas complementarias. Este informe síntesis presenta los aspectos más destacados de la investigación hasta la fecha, la cual señala un hallazgo crítico: los fundamentalismos religiosos pueden variar de acuerdo al contexto mundial en el que operan, pero esa diversidad queda ampliamente superada por las características centrales, estrategias e impactos que comparten. En todas las regiones y religiones, las y los activistas por los derechos de las mujeres viven la creciente influencia de estos movimientos de formas muy similares, y esta comprensión común puede ser el punto de partida para un activismo y una resistencia transnacional efectiva.

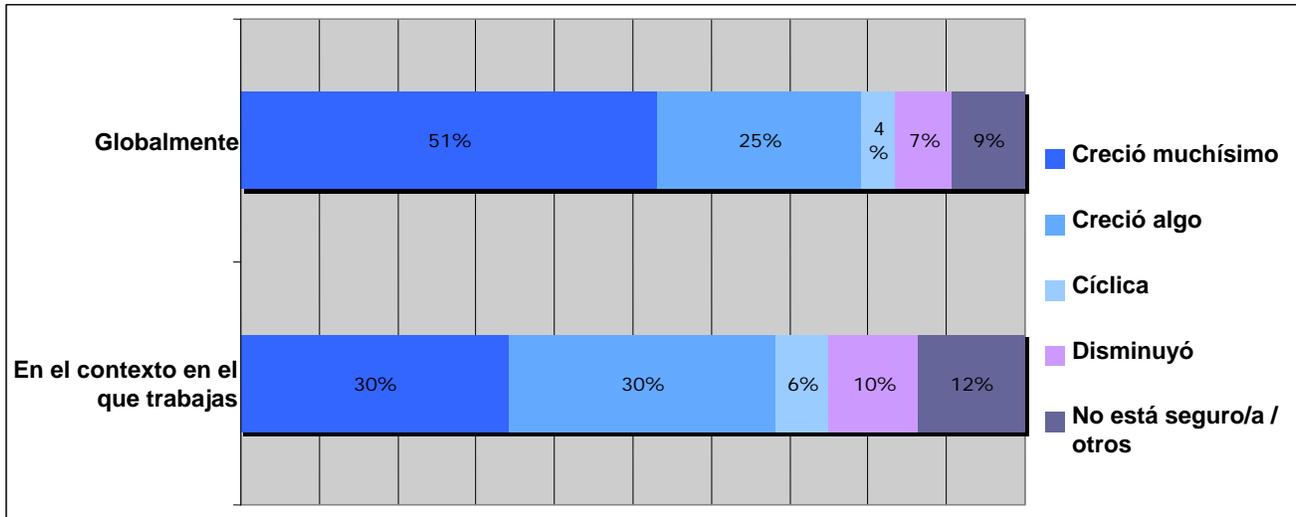
Un auge global, en todas las religiones y regiones

La investigación de AWID muestra que las y los activistas por los derechos de las mujeres en todas las regiones se enfrentan a tendencias fundamentalistas en las religiones más importantes del mundo como también en las menores. Su trabajo se ve afectado de forma negativa por los fundamentalismos, ya sea que el contexto religioso sea budista, católico, cristiano, hindú, judío, musulmán o sikh. Las tradiciones religiosas locales, como por ejemplo, el movimiento etno-religioso keniano Mungiki, el Tepehuán mexicano y el chamanismo Nepalés, así como las nuevas religiones como la Iglesia de la Unificación ('Moonies'), también muestran tendencias fundamentalistas.

Por eso, el fundamentalismo no es monopolio de ninguna religión y tampoco se puede decir que ninguna de las religiones cubiertas por la investigación de AWID esté libre de actores fundamentalistas.

Para el 76% de las y los activistas por los derechos de las mujeres entrevistadas/os por AWID, la fuerza de los fundamentalismos religiosos se ha incrementado en todo el mundo durante los últimos diez años. Los movimientos fundamentalistas están ganando poder para determinar las normas sociales, influir sobre las instituciones internacionales y sobre quienes tienen a su cargo la adopción de las decisiones nacionales, y para definir leyes y políticas, especialmente en las áreas de la 'moral' y la autonomía del cuerpo.

Figure 1: En los últimos diez años, ¿cómo ha cambiado la fuerza de los fundamentalismos religiosos en cada uno de los contextos siguientes?



Base: 1.602 respuestas a la encuesta

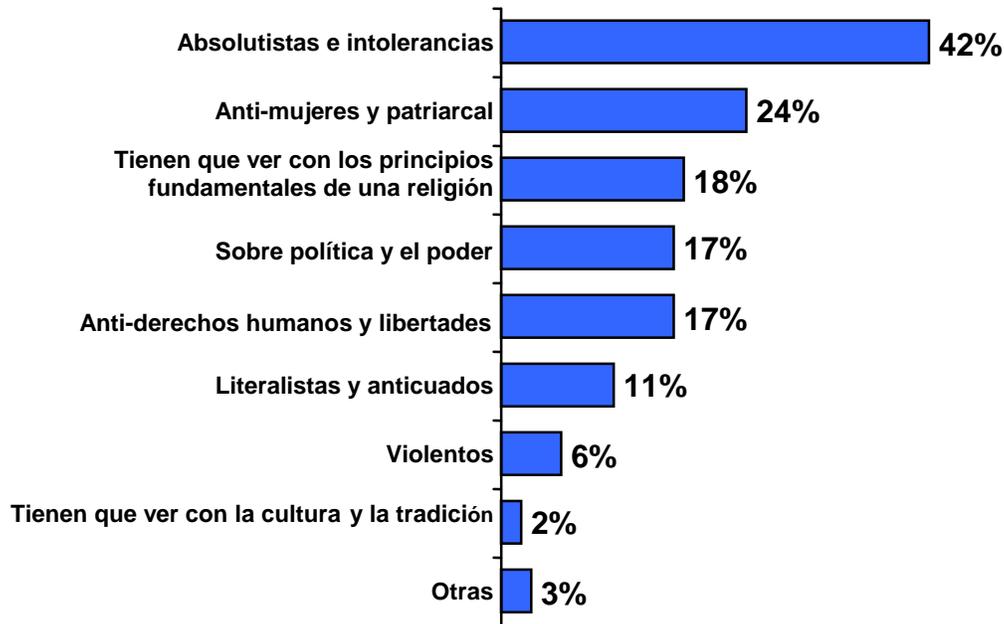
¿Cómo definen las y los activistas por los derechos de las mujeres los fundamentalismos religiosos?

El término “fundamentalismo” se originó a comienzos del siglo XX cuando en Norteamérica un grupo de cristianos evangélicos militantes se definieron a sí mismos como los que estaban luchando por los “principios fundamentales de la fe” en el contexto de la modernización. A partir de allí, el término ha evolucionado desde sus contextos y significados originales y se lo utiliza para describir un fenómeno mucho más amplio. El término fundamentalismo ahora refiere a una variedad de grupos y actores de diversas tradiciones religiosas y regiones y se aplica a otras ideologías que a veces no guardan relación alguna con la religión. Las y los activistas por los derechos de las mujeres entienden cada vez más a los fundamentalismos religiosos como un fenómeno moderno y colocan el énfasis más en las motivaciones y las agendas de los diferentes actores fundamentalistas que en la historicidad particular del término.

Muchas y muchos activistas por los derechos de las mujeres entienden los fundamentalismos religiosos como un fenómeno de múltiples dimensiones. Según el estudio realizado por AWID, un conjunto de características definitorias importantes parecen encontrar resonancia en las distintas regiones y religiones. Entre ellas, la característica que se mencionó con más frecuencia es "absolutistas e intolerantes"; las y los encuestados afirman que los fundamentalismos religiosos

adoptan posturas que no están abiertas al debate, que imponen una visión dogmática del mundo y que se oponen a los valores democráticos, al pluralismo y al disenso.

Figura 2: ¿Cómo definirías los “fundamentalismos religiosos”?



**Nota: Se aceptaron respuestas múltiples, por ello la suma de los porcentajes no será 100%.
Base: 1.483 respuestas**

A los fines del análisis, las características definitorias de los fundamentalismos religiosos según las y los activistas por los derechos de las mujeres se pueden agrupar en dos clases: **semánticas** y **pragmáticas**.

•• Las características **semánticas** describen **lo que son los fundamentalismos religiosos**: Estas respuestas describen a estos movimientos como proyectos ideológicos que procuran controlar a las personas y/o a la sociedad entera e imponer formas estrechas, literales, extremas y dogmáticas de interpretar la verdad, los textos religiosos y el mundo.

•• Las características **pragmáticas** describen **lo que hacen los fundamentalismos religiosos**: Destacan los efectos negativos que tienen estos movimientos sobre los individuos y la sociedad, especialmente con respecto a la igualdad, la justicia y la libertad, y sobre los sistemas políticos y jurídicos, con respecto a los valores democráticos y pluralistas, los derechos humanos, los derechos de las mujeres y los derechos sexuales y reproductivos.

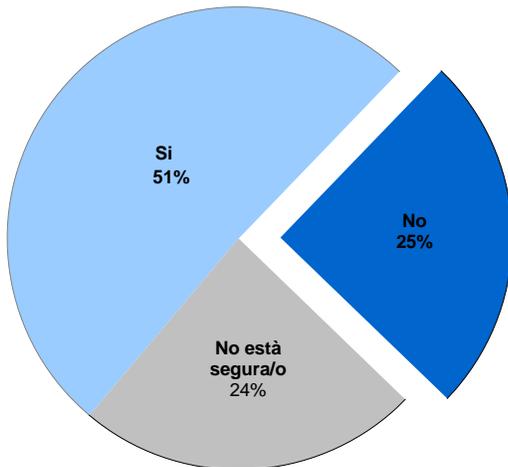
¿Cuán útil es el término “fundamentalismos religiosos”?

Las respuestas a la encuesta transmiten la compleja relación que mantienen las y los activistas por los derechos de las mujeres con el término “fundamentalismos religiosos”. Mientras que la mitad de quienes respondieron a la encuesta (51%) afirma que les resulta útil para su trabajo, la otra mitad expresa algunas reservas acerca de su uso: el 25% considera que no es útil, mientras que el resto

expresa dudas. Las razones por las que el término no es considerado de utilidad están enumeradas en la Figura 3:

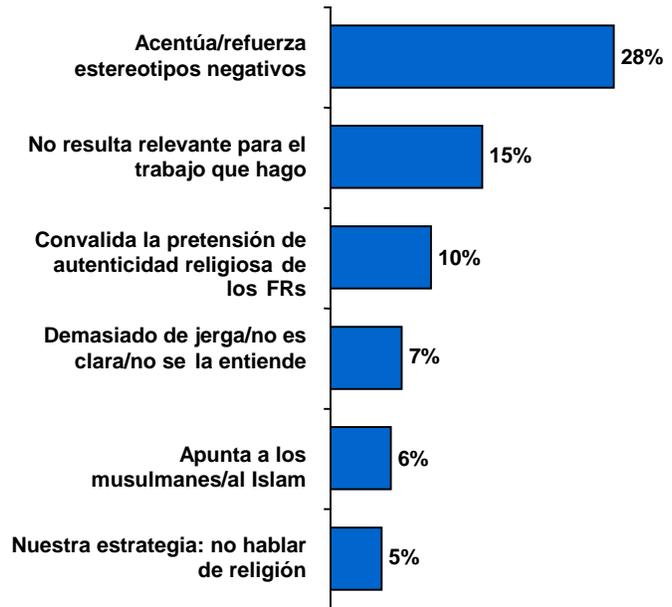
Figure 3:

La expresión “fundamentalismos religiosos”, ¿te resulta útil en tu trabajo?



Base: 1586 respuestas a la encuesta

Si respondiste “no, ¿por qué no te resulta útil?”



Base: 317 respuestas a la encuesta

Pese a las múltiples limitaciones de la expresión, quienes respondieron la encuesta y las personas entrevistadas reconocen que una terminología alternativa a menudo puede restringirse a lo local, puede no estar ampliamente comprendida y con frecuencia carecer de atractivo. Una forma de abordar esta paradoja sobre un término que es imperfecto pero ineludible, es no perder de vista sus limitaciones o posibles abusos; es decir hacer un uso crítico de la expresión. Como parte de esta utilización crítica es necesario disociarlo de cualquier religión en particular, sobre todo del Islam, y resaltar que el fundamentalismo existe en todas las religiones sin excepción.

¿Quiénes son fundamentalistas religiosos?

Las y los activistas por los derechos de las mujeres alertan ante los supuestos que existen acerca de quién podría ser o no fundamentalista religioso. Al solicitárseles que identificaran a los actores fundamentalistas más influyentes en sus contextos, los y las encuestadas/os mencionaron una amplia variedad y prácticamente cada religión en cada región tiene un elenco similar: líderes religiosos; instituciones, organizaciones y grupos religiosos locales/nacionales e internacionales; partidos o grupos militantes con discursos religiosos; partidos políticos religiosos y seculares; y ONGs y entidades de beneficencia con vinculaciones fundamentalistas. En algunos casos, se identificó al propio estado como un actor fundamentalista. Cuando se les pidió que indicaran los niveles de influencia de una variedad de actores fundamentalistas, las y los activistas por los

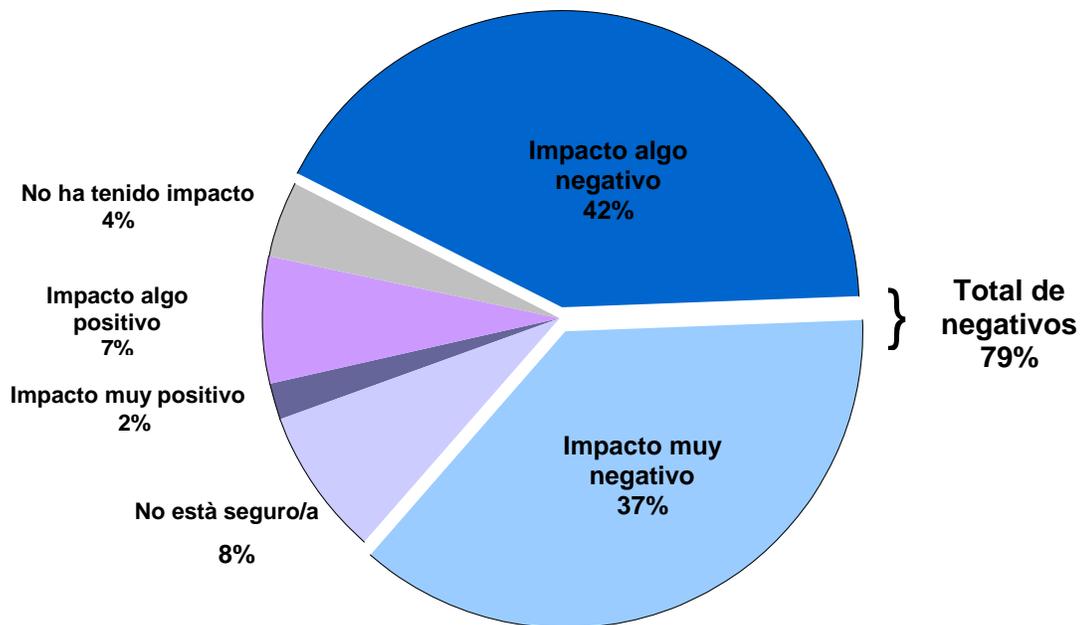
derechos de las mujeres expresaron que los líderes religiosos y las instituciones religiosas locales y nacionales son las más influyentes.

La investigación de AWID encontró que no existe un “fundamentalista típico”. Estos pueden operar local o globalmente; por medio de instituciones religiosas o seculares; como individuos o mediante instituciones; y como líderes o adeptos. Muchos fundamentalistas religiosos incluso trascienden algunas de estas dicotomías y pueden, por ejemplo, operar a través de instituciones religiosas y seculares al mismo tiempo.

Un impacto negativo sobre la vida de las mujeres

Según la experiencia de 8 de cada 10 activistas por los derechos de las mujeres encuestadas/os de más de 160 países, los fundamentalismos religiosos tienen un impacto negativo sobre la vida de las mujeres.

Figure 4: En los últimos diez años, ¿cuál dirías que ha sido el impacto general de los fundamentalismos religiosos sobre los derechos de las mujeres en el contexto en el que trabajas?



Base: 789 respuestas a la encuesta

Al responder la encuesta de AWID, las y los activistas por los derechos de las mujeres citaron más de 600 ejemplos de impactos negativos que, generalmente, están interconectados, son multifacéticos y perdurables, con dinámicas específicas de clase y contexto. Los cinco impactos que más se mencionaron fueron:

1. Limitaciones a la salud y menos derechos reproductivos
2. Menor autonomía para las mujeres en general
3. Mayor violencia contra las mujeres
4. Restricciones a los derechos y libertades sexuales
5. Menos derechos para las mujeres en la esfera pública

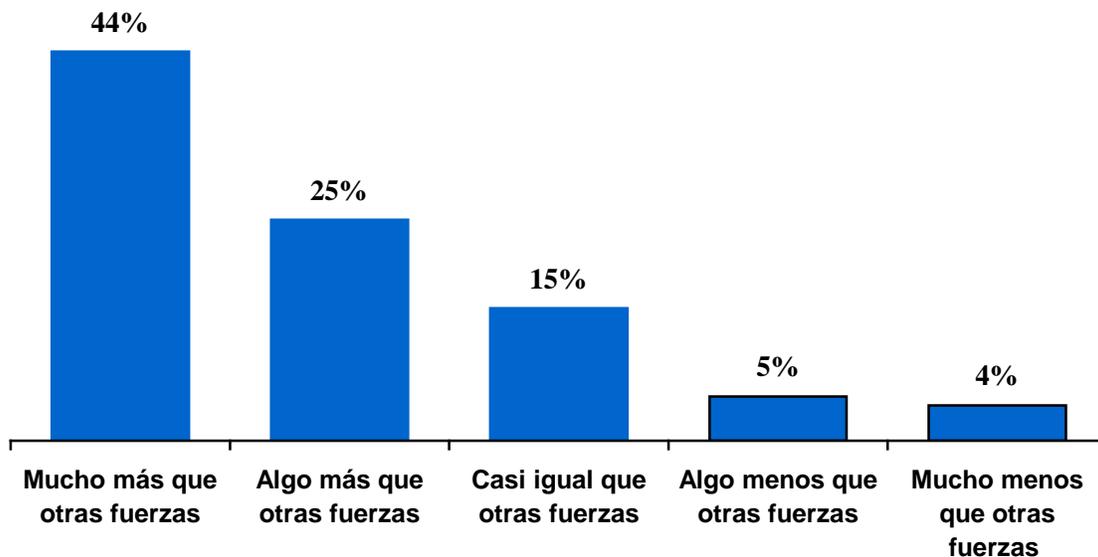
En el discurso fundamentalista, a las mujeres se las piensa como reproductoras y símbolos de la identidad colectiva de su comunitaria, por lo tanto, se considera que reflejan la influencia social y el poder político del movimiento. Esto se traduce en una obsesión por el control del cuerpo y la autonomía de las mujeres y en la prescripción de roles de género estrictamente definidos. Las y los activistas por los derechos de las mujeres señalan que las campañas de los fundamentalistas religiosos restringen los derechos reproductivos, vigilan la "moral" e imponen normas rígidas sobre la identidad sexual. Aunque los movimientos fundamentalistas de diferentes regiones y religiones pueden enfatizar uno u otro tema con mayor firmeza, en todos los contextos, estas campañas tienen consecuencias graves para los cuerpos y la autonomía de las mujeres, especialmente para los derechos de las personas y comunidades lésbicas, gays, bisexuales, transgénero, queer e intersex (LGTBQI).

Puesto que sus mensajes son internalizados profundamente como parte de la identidad de las personas, los fundamentalismos religiosos pueden restringir mucho más que cualquier otro sistema patriarcal los espacios para el disenso. Limitan los cuestionamientos y la libertad de elección, erosionan el sentido de autoestima y autonomía de las personas y atacan la tolerancia y el pluralismo. Los movimientos fundamentalistas de todas las regiones y religiones apuntan específicamente a la juventud, apelando a sus necesidades y subjetividades y penetrando en el sistema educativo para moldear a las futuras generaciones, lo que les permite influir sobre la sociedad sin tener que apoderarse del Estado.

No todos los impactos de los fundamentalismos religiosos son necesariamente tangibles o cuantificables. Sus efectos psicológicos profundos, duraderos y negativos son una realidad que suele pasar desapercibida, y para las y los activistas por los derechos de las mujeres de diversos contextos, la sigilosa normalización de los mensajes fundamentalistas religiosos es sumamente preocupante.

Más de dos tercios de las y los activistas por los derechos de las mujeres consideran que los fundamentalismos religiosos están obstruyendo los derechos de las mujeres más que cualquier otra fuerza política. En este sentido, los fundamentalismos religiosos emergen como el principal desafío político en la lucha por los derechos de las mujeres.

Figure 5: En comparación con otras fuerzas políticas del contexto en el que trabajas, ¿en qué medida los fundamentalismos religiosos obstruyen los derechos de las mujeres?



Base: 1.594 respuestas a la encuesta

En general, las y los activistas por los derechos de las mujeres que trabajan en el plano internacional tienen una percepción más negativa del impacto de los fundamentalismos religiosos que quienes trabajan en el plano local o en el nacional. La razón para esto podría atribuirse a que las y los activistas por los derechos de las mujeres que trabajan a nivel local son testigos de una mayor resistencia a los fundamentalismos religiosos y están más cerca de los factores que entorpecen su influencia. Pero esta diferencia también puede reflejar el énfasis que ponen los propios fundamentalismos religiosos en hacerse presentes en la esfera internacional e influir sobre ella.

Un impacto negativo sobre el desarrollo

El auge de los fundamentalismos religiosos tiene consecuencias para el desarrollo internacional y comunitario, así como para los movimientos por la justicia social y los derechos humanos en general. En el vacío social y político causado por la globalización neoliberal, el fracaso de las instituciones públicas para atender a las comunidades y la creciente brecha entre ricos y pobres, los fundamentalismos religiosos suelen posicionarse como los defensores de los pobres y los oprimidos. Muchos movimientos fundamentalistas consiguen legitimarse a través de la prestación de servicios y obras benéficas, en algunos casos cooptando el lenguaje de los derechos humanos e incluso del género.

Pero hay pocas evidencias que confirmen la pretensión fundamentalista de estar defendiendo la justicia. Muchas y muchos activistas por los derechos de las mujeres advierten que la provisión de servicios constituye un remedio superficial que genera dependencia. En la práctica, los movimientos fundamentalistas tienen una relación de parasitismo con las tensiones económicas y sociales de la comunidad y se nutren de la falta de oportunidades económicas para la juventud, especialmente los

varones jóvenes. En lugar de cuestionar las injusticias estructurales que son causa profunda de la pobreza, los fundamentalismos religiosos generalmente respaldan los sistemas de globalización neoliberal, la corrupción y la desigualdad de los que surgen la pobreza y la inseguridad.

Las y los activistas por los derechos de las mujeres subrayan las dificultades de movilizar a la comunidad por sus derechos en un contexto donde las personas son alentadas a buscar la salvación en su interior y donde el sufrimiento se atribuye al fracaso en cuanto a apaciguar “la ira de Dios” o de llevar una vida ‘moral’. Mientras que los datos de la encuesta no arrojan resultados sobre campañas contra el capitalismo y la globalización neoliberal, sí revelan numerosos ejemplos de los vínculos entre fundamentalistas religiosos y empresas tanto globales como locales.

Un impacto negativo sobre el desarrollo de la sociedad civil

Los fundamentalismos religiosos entorpecen los procesos de organización colectiva por la justicia económica, los derechos humanos y los derechos de las mujeres. Atacan los procesos de organización de las mujeres como también los de los sectores religiosos progresistas, considerando a ambos una amenaza política. Casi el 10% de las y los activistas por los derechos de las mujeres había sufrido la destrucción de su lugar de trabajo o el robo de equipamiento por parte de los fundamentalistas religiosos.

Al mismo tiempo, los fundamentalistas religiosos tienen conciencia no sólo de la amenaza, sino también de la oportunidad que presenta la sociedad civil. Conscientes también del lugar destacado que ocupan los principios de derechos humanos en muchos debates sociales y políticos, los movimientos fundamentalistas procuran cooptar y explotar la creciente fuerza y el financiamiento global en esta esfera. Al presentarse como legítimos líderes comunitarios e involucrarse en la prestación de servicios y trabajos benéficos, los fundamentalistas religiosos obtienen el apoyo de gobiernos y agencias de ayuda y se asocian a organizaciones de desarrollo e incluso a algunos grupos por los derechos de las mujeres. Cuando se les solicitó que calificaran la influencia de una gama de actores fundamentalistas en su trabajo, el 62% de las y los activistas por los derechos de las mujeres nombraron a las ONGs y sociedades de beneficencia con tendencias o vínculos fundamentalistas.

Una atmósfera de miedo e intimidación

Según las y los activistas por los derechos de las mujeres, la violencia ejercida por los fundamentalistas religiosos está destinada por encima de todo a generar miedo y aislamiento, con el fin de mantener a la sociedad fragmentada, desalentar a quienes resisten o desafían la agenda fundamentalista e intimidar a quienes podrían aliárseles. Según el 50% de las y los activistas por los derechos de las mujeres, el uso de la violencia para intimidar a sus oponentes es una estrategia común de los fundamentalistas. Las agresiones verbales y los insultos por parte de los fundamentalistas religiosos son una experiencia común; casi el 50% de las y los activistas por los derechos de las mujeres han sido blanco de esto o saben de alguna/algún colega que lo ha sido. Etiquetar es una estrategia de violencia verbal que está presente en todas las regiones, y el 45% de las/os activistas por los derechos de las mujeres han sufrido alguna manifestación de ella.

Figure 6 : Pensando en tu trabajo en los últimos diez años, ¿cuales de las siguientes personas o grupos han sido blanco de agresiones verbales o físicas por parte de fundamentalistas?



Nota: Los porcentajes que figuran a continuación corresponden a la suma de quienes espondieron “a veces” y “frecuentemente” para cada clase de blanco. Base: 1.380 respuestas a la encuesta

Si bien los proyectos fundamentalistas tienen consecuencias particularmente negativas para las mujeres, no se debería subestimar su impacto sobre el desarrollo y los derechos humanos en general. Los fundamentalismos religiosos constituyen una amenaza para la democracia y el pluralismo, así como para las personas pobres y los grupos marginados. Quienes con mayor frecuencia son agredidas/os por ellos son las defensoras y defensores de los derechos humanos, particularmente la comunidad LGBTQI, y también limitan el espacio para la diversidad y para el pensamiento y la acción progresistas. Por eso, los fundamentalismos religiosos no sólo representan un gravísimo obstáculo para los derechos de las mujeres, sino también una fuerza política global en crecimiento que exige una respuesta concertada y multisectorial.

Resistiendo y Desafiando a los Fundamentalismos Religiosos

Algunas y algunos activistas por los derechos de las mujeres hacen una advertencia acerca de exagerar el impacto de los fundamentalismos religiosos. De hecho, las entrevistadas y entrevistados que han vivido bajo regímenes fundamentalistas se mostraron mucho más optimistas acerca del futuro que aquellas/os que viven en contextos donde los movimientos fundamentalistas nunca han llegado al poder político. Dado que la estrecha visión del mundo y las prescripciones sociales de los fundamentalismos religiosos no pueden y no tienen la intención de satisfacer las necesidades reales

de las personas y las comunidades, estos grupos inevitablemente no logran cumplir sus promesas y pueden contener la semilla de su propia destrucción.

En cierta medida, las agendas y estrategias fundamentalistas se construyen como reacción a los compromisos globales con los derechos de las mujeres, los derechos humanos y la igualdad, y si bien esto puede ser un signo de vehemencia, también lo es de su debilidad. Los ejemplos de logros obtenidos en materia de derechos aun en presencia de movimientos intransigentes no son pocos, y según la encuesta de AWID, las pocas personas (9%) que respondieron que los fundamentalismos religiosos pueden tener consecuencias positivas para los derechos de las mujeres, mayormente mencionan los resultados no buscados que a fin de cuentas han beneficiado a las mujeres y a los procesos de organización colectiva por los derechos. Estos resultados incluyen el haber puesto los derechos de las mujeres en primer plano e incentivado a las y los activistas de movimientos tanto religiosos como seculares a pasar a la acción por una meta común. En muchos contextos regionales y religiosos, las organizaciones y movimientos de mujeres están tomando el camino de la creación de redes y estrategias transnacionales, poniendo énfasis en las experiencias compartidas, la responsabilidad común para abordar este tema y el imperativo de construir movimientos más amplios para resistir y desafiar a los fundamentalismos religiosos.

Comparte tus opiniones y comentarios sobre la investigación. Escríbenos a cf@awid.org.

Obtén más información sobre la [Iniciativa de AWID Resistiendo y Desafiando a los Fundamentalismos Religiosos](#).

<http://www.awid.org/esl>